

## **ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO RECTOR DE AEFYT CELEBRADA EL DÍA VEINTISEIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS**

En Madrid, en la sede de CEOE, sala 4A, C/ Príncipe de Vergara, 74, a las 16:00 horas del día veintiseis de abril de dos mil dieciséis, se reúne el Consejo Rector de AEFYT para debatir los puntos recogidos en el Orden del Día motivo de la convocatoria.

Asistentes:

D. Roberto Solsona Caballer	de	FROST-TROL, SA
D. Abelrt Bosch Puig	de	BC. SYSTEMS, SL
D. Diego García Berenguel	de	KIMIKAL, SL
D. Luis Giralt Sans	de	GAS SERVEI, SA
D. Javier de la Pezuela Muñoz-León	de	FRIO CALOR AA
D. Luis Ruíz de Gauna Ortiz de Zárate	de	EXKAL, SA
Dña. Marta San Román Cruz	de	HONEYWELL
D. Manuel Lamúa Soldevilla	de	AEFYT
Dña. M <sup>a</sup> Luisa Jiménez-Carlés Gil-Delgado	de	AEFYT

Excusan asistencia:

Dña. Elena Alvarez Rodríguez	de	ASOFRIO 2002, SL (delega en el Presidente)
D. Francisco Aragón Castelló	de	AVICLIMA (delega en el Presidente)
D. José López Cano	de	IMANEFRI (delega en el Presidente)

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación del Orden del Día.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Orden del Día de la reunión anterior.
- 3.- Cumplimientos de acuerdos. Jornada de presentación de productos.
- 4.- Preparación de las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria y actos complementarios.
  - 4.1. Jornada Técnica
  - 4.2. Asamblea General Ordinaria
  - 4.3. Asamblea General Extraordinaria
- 5.- Asuntos económicos.
  - 5.1. Campaña de captación de nuevos asociados
  - 5.2. Altas y bajas
  - 5.3. Resultado del ejercicio 2015
  - 5.4. Proyecto de presupuesto para el ejercicio 2016
  - 5.5. Control presupuestario a 31/03/2016
  - 5.6. Cursos
- 6.- Informe del Presidente.
- 7.- Informe de los Grupos de Trabajo y de los Grupos Subsectoriales.
- 8.- Informe del Gerente.
- 9.- Ruegos y preguntas.

Abre la sesión D. Roberto Solsona para saludar y agradecer a los presentes su asistencia.

Desea dejar constancia en el Acta de su agradecimiento a todos los miembros del Consejo Rector por el esfuerzo dedicado a la Asociación y la colaboración prestada al Presidente a lo largo del mandato de los 4 últimos años, que terminará mañana con el nombramiento, por la Asamblea General Extraordinaria, del nuevo Consejo Rector.

A todos los vocales les felicita por la labor realizada y les reitera su gratitud por la colaboración prestada. Espera y desea que todos continúen cooperando con AEFYT con independencia de que formen parte o no del nuevo Consejo.

A continuación cede la palabra al Secretario del Consejo para que éste proceda a dar lectura de las delegaciones recibidas. Acabada la intervención del Secretario se comienza a debatir los puntos del Orden del Día.

### **1.- Aprobación del Orden del Día.**

Por unanimidad se aprueba el Orden del Día.

### **2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.**

Tras su lectura se aprueba por unanimidad el Acta del Consejo Rector celebrado el dieciséis de febrero de dos mil dieciséis.

### **3.- Cumplimiento de acuerdos.**

#### Nota de prensa sobre la subida del precio de los refrigerantes fluorados.

El 17/02/16 se envió un escrito recordatorio a KIMIKAL de su compromiso de elaborar el borrador de la nota de prensa de AEFYT sobre el incremento del precio de los refrigerantes fluorados.

El 26/02/16 se envió a los miembros del Consejo Rector el borrador de dicha nota elaborado por KIMIKAL para que pudieran presentar enmiendas razonadas.

Se recibieron propuestas de ASOFRIO (29/02/16), partidaria de cuantificar (en porcentaje) las subidas; de HONEYWELL (29/02/16) partidaria de variar los porcentajes de las subidas; de EXKAL, SA (01/03/16) manifestando observaciones sobre el porcentaje del 40%.

El 04/03/16 se envió el texto de la nota a los miembros del Consejo Rector, corregido de acuerdo con las enmiendas recibidas, anunciando su difusión a partir del 07/03/16.

#### Difusión de Jornadas

El 17/02/16 se difundió entre las empresas Asociadas la Jornada dedicada a la “Eficiencia Energética en las Industrias Agroalimentarias” a celebrar el 26/02/16.

#### TECNOFRIGO

El 22/02/16, tras conversación telefónica mantenida por el Presidente con la Gerente de ATECYR, Dña. Ana Magdaleno, tuvo lugar una reunión de representantes de ATECYR y AEFYT a las 16:00 horas, en la sede de ATECYR. A la misma asistieron por parte de esta última, el Presidente D. Juan José Quixano Burgos, la Gerente Dña. Ana Magdaleno Payán y el vocal de su Junta Directiva, D. Javier Izquierdo; por parte de AEFYT asistieron el Presidente de la Asociación, D. Roberto Solsona Caballer y el Presidente del Comité Técnico, D. Federico García Ruíz.

La reunión transcurrió con un encomiable espíritu de colaboración y cordialidad. Se manifestó el interés de ATECYR por contar con la cooperación de AEFYT y se acordó que comunicarían en breve el planteamiento de colaboración.

El 07/03/16 D. Roberto Solsona dirigió un escrito de a D. Juan José Quixano exponiéndole las bases de partida con las que establecer el protocolo de cooperación en la realización del evento.

Estos hechos fueron comunicados al Consejo Rector el 08/03/16.

Al no recibir respuesta alguna, el 30/03/16 se envió un correo al Presidente de ATECYR recordándole que se estaba a la espera de recibir una propuesta, después de haber pasado más de un mes desde que se celebrara la reunión y constatar el hecho de que se había publicado un folleto anunciando la celebración del Congreso sin que en el mismo se mencionara otra entidad que no fuera ATECYR o FENERCOM.

El Presidente de ATECYR contestó el 07/04/16 aportando una contrapropuesta de colaboración y manifestando claramente que el protagonismo de la Organización estaba reservado para ATECYR y FENERCOM.

El 12/04/16 se envió un nuevo escrito del Sr. Solsona a los miembros del Consejo Rector y al Presidente coordinador del Comité Técnico dando cuenta de las gestiones realizadas ante la Presidencia de ATECYR y la respuesta recibida de éste. Se solicitaba que cada uno de ellos expusiera por escrito su opinión sincera sobre el particular.

Se recibieron respuestas (12/04/16) de D. Albert Bosch, D. Rafael Etcheverry, D. Federico García Ruíz; el 13/04/16 de D. Diego García, Dña. Elena Álvarez, D. Luis Ruíz de Gauna y el 16/04/16 de D. Luis Giralt Sans.

Se reclamó (18/04/16) la opinión del resto de los vocales (IMANEFRI, HONEYWELL, FRIO CALOR A.A. y AVICLIMA). Se recibió recientemente la opinión de Dña. Marta San Román.

A continuación el Sr. Lamúa expone resumidamente las opiniones recibidas.

A D. Albert Bosch le parecía bien la propuesta de AEFYT y menos la de ATECYR, por el contrario no le parecía bien que no se hubiera contado con AEFYT desde el principio. Subrayaba que en toda la difusión que habían realizado hasta la fecha no figuraba AEFYT, si bien hasta septiembre había tiempo para realizar más difusión y modificar la producida. Entendía que la nueva difusión se realizaría y que en el Congreso se permitiría hacer publicidad de AEFYT.

D. Rafael Etcheverry, opinaba que AEFYT debería ser algo más que un colaborador y figurar al mismo nivel que los organizadores, por ser la única Asociación Empresarial Nacional representativa del Sector del Frío. Manifestaba que la propuesta de ATECYR colocaba a AEFYT en un segundo nivel que consideraba inaceptable.

D. Federico García Ruíz, confirmaba su opinión favorable a la participación de AEFYT, según exponía en su correo de fecha 11/04/16. En caso que se decidiera colaborar consideraba fundamental la labor que debería realizar la persona designada para representar a AEFYT en el Comité Organizador procurando optimizar la colaboración de la Asociación en el evento.

D. Diego García Berenguel estaba de acuerdo y se ofrecía a colaborar.

Dña. Elena Álvarez opinaba que AEFYT debería tener presencia en el Congreso. Proponía fijar una reunión para alcanzar acuerdos de colaboración. Se mostraba partidaria de hacer concesiones por cuanto consideraba mejor "ESTAR que no estar" aunque fuera en segundo plano. No se podía permitir que hubiera un evento de refrigeración en la que AEFYT no estuviera presente. Aportaba comentarios a la propuesta de ATECYR con la que estaba de acuerdo con matizaciones: debería aparecer AEFYT como entidad colaboradora, debería poder sugerir temas y participar en la votación de las ponencias y actuar como moderadora de las mismas. Habría que negociar si esta actuación sería paritaria o no.

D. Luis Ruíz de Gauna, le parecía correcto el planteamiento de colaboración realizado por AEFYT. No era partidario de participar como comparsa.

D. Luis Giralt Sans, consideraba que desde hace un par de años ATECYR estaba intentando dominar el Sector del Frío con diversas acciones. Advertía del peligro que AEFYT fuera utilizada. No era partidario de secundarles.

Dña. Marta San Román veía positivo y beneficioso para AEFYT participar en el Congreso. En su opinión el protagonismo era algo de lo que uno podía conseguir utilizando hábilmente las redes sociales.

En general se señala lo inapropiado de la fecha de celebración, finales de septiembre, pues en un relativo corto espacio de tiempo tendrían lugar el Congreso CIAR y el FOROCLIMA de CLIMATIZACIÓN 2017.

Se entiende que ATECYR estaba legitimada para organizar los Congresos que considerase oportunos, si bien debería respetar los ámbitos tradicionales de actuación del resto de Organizaciones Asociativas. Sin embargo, parecía menos adecuado que un Organismo Público como era el caso de FENERCOM (y la Dirección Gral. de Industria, Energía y Minas) no actuase con la imparcialidad y ecuanimidad debida.

En este caso están tomando partido y promocionando, prestándole apoyo administrativo, a una Asociación que, para mas inri, no es la más representativa, ni de lejos, del Sector del Frío en España. Lo más grave es que no se hayan dignado a contestar directamente a la solicitud de AEFYT y que aparentemente lo hayan hecho a través de ATECYR.

El Sr. Lamúa da cuenta de la consulta realizada a los Servicios Jurídicos de la Asociación respecto de esta actuación supuestamente partidista. El 18/2/2016 dirigió un escrito a Goñi y Cajigas recabando posibles razones legales que justificaran la presentación de una posible reclamación. El 22/2/2016 se recibió contestación del Bufete indicando que no había base legal, aunque reconocían que ambos Organismos habían tenido una actuación poco elegante y no exenta de amiguismo.

El Sr. Lamúa habló posteriormente con los Servicios Jurídicos para clarificar ciertas interpretaciones y solicitó un escrito de queja en términos diplomáticos en el que se manifestase el sentimiento de desaire percibido por AEFYT por no recibir una respuesta de la Dirección Gral. de Industria, Energía y Minas de la CM y de FENERCOM.

Se considera que el escrito no se debería cursar, por el momento, para no entorpecer la consecución de un posible acuerdo con ATECYR.

D. Roberto Solsona a la vista de lo tratado propone, y así se acuerda, que una Comisión compuesta por D. Federico G<sup>a</sup> Ruíz, Dña. Marta San Román, Dña. Elena Alvarez y él mismo negocien con ATECYR un acuerdo de colaboración, que deberá cumplir unas condiciones mínimas y que en caso de que éstas no fueran aceptadas no habría colaboración.

Por otra parte, en caso de que el acuerdo de colaboración se materializase, se pondría en conocimiento de Dña. María Valcarce la celebración del Congreso y la participación en el mismo de AEFYT.

#### Jornada de Presentación de Productos

El 03/02/16 se realizó la convocatoria, mediante la difusión del folleto del programa, de la Jornada de Presentación de Productos con fecha de celebración 02/03/16. Se envió a empresas Asociadas, empresas susceptibles de asociarse, Asociaciones de empresas usuarias, empresas usuarias, etc.

El 22/02/16 se enviaron escritos a los miembros del Consejo Rector solicitando su participación en el evento.

El 22/02/16 se envió un escrito a las empresas Asociadas poniendo en valor los aspectos fundamentales de la Jornada.

El 29/02/16 se remitió la confirmación de la reserva de plaza a los inscritos.

Se realizó una amplia difusión de la Jornada a través de las redes sociales.

El 02/03/16 tuvo lugar la celebración de la Jornada:

. Asistieron 34 profesionales de 23 empresas, 14 asociadas; 2 cadenas de distribución (MAKRO y COVIRAN), representantes de ASEICAM, 6 empresas instaladoras no asociadas.

. Los patrocinadores se manifestaron satisfechos y el resultado de las encuestas de satisfacción fue muy positivo. El informe realizado por la Gerencia en base a las encuestas recibidas fue enviado a los patrocinadores.

. La organización fue calificada de éxito. Se cumplió el horario previsto para las ponencias con exactitud, así como para la mesa redonda o coloquio. El vino español resultó muy adecuado y el networking muy satisfactorio.

#### **4.- Preparación de las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria y Actos Complementarios.**

##### 4.1. Jornada Técnica

. El 16/02/16 se recibieron, a solicitud del Gerente, sugerencias de D. Federico García Ruíz sobre posibles temas de actualidad que pudieran equilibrar las ponencias previstas sobre refrigerantes fluorados.

Los temas sugeridos fueron: **Bomba de calor de alta temperatura con NH<sub>3</sub>** y los posibles ponentes (GRENCO, JOHNSON CONTROLS, MAYEKAWA, entre otros.); **Ahorro energético en las instalaciones con refrigerantes naturales (NH<sub>3</sub>, CO<sub>2</sub>, HC)** y los posibles ponentes (GRENCO y JOHNSON CONTROLS entre otros.); **Aplicación de la expansión directa en instalaciones de NH<sub>3</sub> con válvula electrónica**, y los posibles ponentes (GRENCO, JOHNSON CONTROLS, entre otros.); **Distribución de aire en cámaras de gran tamaño y elevada altura (≥20m.).**

En el primer tema se descartó a MAYEKAWA por cuanto ya había participado con este tema en la última edición del FOROCLIMA. Para los temas 2º y 3º se propuso como más apropiado a GRENCO y JOHNSON CONTROLS y para el tema 4º a AISPROYECT, si bien se descartó la participación de esta última por tratarse de una empresa no asociada.

El Sr. García subrayaba la dificultad de conseguir que participasen empresas con temas novedosos y de interés general para el resto de instaladores, por limitaciones internas de las propias empresas sobre lo que se puede publicar, entre otros motivos por no dar a conocer experiencias sin que éstas estuvieran plenamente contrastadas y actualizadas.

. El 18/02/16 se recibió un correo de Dña. Elena Álvarez planteando la posibilidad de realizar dos mesas redondas similares a la celebrada durante CLIMATIZACIÓN 2015. La 1ª compuesta por fabricantes, distribuidores de refrigerantes fluorados, instaladores y cadenas de supermercados. Cada uno podría hacer una breve presentación y después abrir un debate entre los miembros de la mesa y la audiencia.

La 2ª formada por fabricantes de CO<sub>2</sub> y NH<sub>3</sub> e instaladores, siguiendo el mismo formato.

Ofrecía la participación de empresas instaladoras asociadas a AEFYT y socios de ASOFRIO con acreditada experiencia y cualificación en todo tipo de instalaciones y refrigerantes.

. El 11/03/16 se recibió una nueva propuesta de ponencia por parte de ASOFRIO, basada en los siguientes conceptos:

1º. Resumen de la experiencia de las empresas de ASOFRIO en la utilización de los nuevos refrigerantes de bajo GWP. Se aportarían datos globales: número de instalaciones nuevas, número de retrofits, potencia total afectada, kg de refrigerantes empleados y tipología de los mismos.

2º Experiencia en sustitución de refrigerantes de alto PCA: Se presentarían ejemplos de utilización de XP10, XP40, N13, NHO, RS50, aportando en cada caso una breve descripción de la actuación, modificaciones necesarias, dificultades encontradas y soluciones aportadas, principales parámetros. Se apoyarían también en los estudios realizados por los distintos fabricantes implicados que hubieran colaborado activamente.

3º Experiencia en utilización de refrigerantes de bajo GWP en nuevas instalaciones, concretamente del XP10.

Proponía como ponentes al Gerente de IPARHOTZ, SL, D. David López y a la Directora Técnica de FRIEX, Dña. Maribel Rodríguez.

Por otra parte, el Gerente se puso en contacto, para recabar su participación en ponencias sobre las instalaciones que utilizan NH<sub>3</sub>, CO<sub>2</sub> y HC, con D. Juan Carlos Rodríguez de JOHNSON CONTROLS y con D. Juan Luis Álvarez Casal de GRENCO. Este último declinó participar en la Jornada.

Se contactó, asimismo, con AKO, GAS SERVEI y REFRIAPP para que presentaran los sistemas de detección de fugas en continuo, por procedimientos indirectos. AKO declinó su participación y confirmaron su colaboración las otras dos empresas invitadas.

El 15/03/16 se recibió de GAS SERVEI un resumen de la ponencia que pretendía presentar.

Con las propuestas recibidas, contando con el conocimiento y respaldo de los Presidentes de AEFYT y del Comité Técnico, se elaboró un primer borrador del programa, previa solicitud y aportación, por parte de las empresas participantes, de los títulos, resúmenes y nombre de los ponentes, que mereció el visto bueno de los Sres. Solsona y García Ruíz.

Dicho borrador fue remitido a todos los miembros del Comité Ejecutivo. Este suscitó una cierta controversia a tenor de las observaciones presentadas por Dña. Marta San Román y que fueron contestadas por Dña. Elena Álvarez, D. Roberto Solsona, D. Albert Bosch, D. Luis Giralt y D. Manuel Lamúa.

Con las observaciones recibidas se confeccionó el programa definitivo, con lema de la Jornada incluido, que fue remitido para su conocimiento al Consejo Rector.

El 28/03/16 se dirigió un escrito a los ponentes marcándoles los plazos de entrega y adjuntando el programa definitivo.

Los días 13/04/16 y 18/04/16 se les volvió a enviar sendos escritos recordándoles los plazos de entrega.

Se envió al Comité Ejecutivo para su revisión y, en su caso, visto bueno las ponencias recibidas, con fecha 19/04/16 las correspondientes a la temática de detección de fugas y el 20/04/16 las correspondientes a las instalaciones con refrigerantes fluorados.

El 22/04/16 se reclamó a REFRIAPP las fotografías de su ponencia y a JOHNSON CONTROLS el texto de sus ponencias.

El Sr. Lamúa considera que para nuevas ediciones de la Jornada ésta debe prepararse con antelación de 6 meses y que debería crearse un Comité Organizador que se responsabilizase, entre otros asuntos, de la elección de las ponencias y revisión de las mismas.

#### . Convocatorias

El 18/03/16 se dio curso a un escrito del Presidente dirigido a las empresas Asociadas anunciándoles la celebración de las Asambleas así como su intención de volverse a presentar al Consejo Rector y al cargo de Presidente.

El 04/04/16 se dirigió un escrito a las empresas Asociadas adjuntándoles las convocatorias de las Asambleas, boletín de asistencia, programa de la Jornada Técnica y boletines de inscripción.

En esa misma fecha se enviaron sendos escritos a las Asociaciones de empresas usuarias de instalaciones frigoríficas y a las empresas del Sector susceptibles de asociarse.

El 05/04/16 se cursaron invitaciones a personalidades de la Administración (MINETUR, OECC, IDAE, Escuela de Moratalaz, Asociaciones de OCAS, Subdirección Gral. de Industria, Energía y Minas de la CAM, etc.) y profesionales colaboradores de AEFYT (D. Carlos Bofill y D. Ricardo Giménez).

El 06/04/16 se envió a las empresas Asociadas un escrito invitándoles a que patrocinaran la presencia de sus clientes y proveedores en la Jornada Técnica y almuerzo.

El 19/04/16 se envió un recordatorio a las empresas Asociadas de la organización de los eventos.

El 22/04/16 se remitió un escrito a las empresas Asociadas con sede en la CAM reclamando su presencia en los actos convocados.

#### . Asuntos económicos

Los gastos previstos obedecen a los siguientes conceptos:

Alquiler del local	470,00€ (IVA incluido)
Medios Audiovisuales	150,00€
Megafonía	130,00€
Pantallas de plasma aux.	250,00€
Obsequio a ponentes	100,00€
<b>TOTAL FIJO</b>	<b>1.100,00€</b>

Café con emparedados	8,60€/persona
Pen-drive	7,62€/unid.
Apuntes	5,15€/unid.
<b>TOTAL VARIABLE</b>	<b>21,37€/persona</b>

Aperitivo	7,00€/persona
Almuerzo	22,50€/persona
<b>TOTAL VARIABLE</b>	<b>29,50€/persona</b>

Cuotas Inscripción para asociados, empresas usuarias, patrocinados  
35,00€/Jornada Técnica (Alquileres, café, documentación, etc)  
30,00€/ aperitivo-almuerzo

para empresas del Sector susceptibles de asociarse  
45,00€/ Jornada Técnica  
30,00€/ aperitivo-almuerzo

#### . Asistentes a la Jornada Técnica

Hasta la fecha figuran inscritos 105 profesionales de 70 empresas, cifra que incluye a los 6 ponentes y a los 15 invitados (de la Administración, representantes de Asociaciones de usuarios, colaboradores de AEFYT, etc). A esta cifra hay que añadir 15 alumnos de la Escuela de Moratalaz. En total, 120 asistentes.

De empresas usuarias (aparte de los representantes de las Asociaciones) patrocinadas asisten 2 representantes de EL CORTE INGLÉS (patrocinados por EXKAL, SA), 1 de EROSKI (patrocinado por IPARHOTZ) y 2 de CARREFOUR (patrocinados por FRIEX). De las empresas susceptibles de asociarse asisten 8 entidades (1 autónomo, FRICLIMA, INSTALACIONES A. GARCÍA, INSTALACIONES FRIGOLAN, AIRSE, INCLIZA, ALWON, IPARTHOZ).

#### . Asistentes al aperitivo y al almuerzo de confraternización

Invitadas por AEFYT: 6 ponentes, 4 representantes de Asociaciones de usuarios, 3 de OCAS y 2 colaboradores. En total 15 personas.

Asistentes de pago: 65 personas.

#### 4.2 Asamblea General Ordinaria

Se remitieron las convocatorias mencionadas en el apartado 4.1.

Se convocó a los censores de cuentas (30/03/16). Tras varios recordatorios la empresa FEYCAS renunció por escrito (12/04/16) a ejercer de Censor. ESINDUS asistió (14/04/16) a la Sede de AEFYT y censuró las cuentas sin detectar incidencia alguna.

A fecha 24/04/16 hay inscritos para las Asambleas 47 representantes de 36 empresas asociadas (que ostentan 6 representaciones por delegación). En total 42 empresas asistentes y representadas.

Delegan: DINAGAS en SOLFLUOR; POLIGAZ en SOLFLUOR; EBROFRIO, ODEFRI, RAMIFRIO y DECOFRIO en ASOFRIO.

Se ha preparado un cuadernillo, con documentación de la Asamblea, que contiene la convocatoria, las Actas, balance económico del ejercicio 2015, presupuestos para 2016, certificado de censores, etc.



### . Actuaciones previstas

Elección de censores. Se dispone de la lista de empresas Asociadas con sede en la Comunidad de Madrid (se consideran exentas de ser sorteadas, las empresas seleccionadas para ejercer de censores en las tres Asambleas anteriores y las que pertenecen al Consejo Rector).

El procedimiento a seguir para realizar el sorteo consistirá en la elección, por parte de la audiencia, del sentido del conteo, de un número comprendido entre el 1 y el 38 para designar el primer censor y de un número comprendido entre el 1 y el 10 para que contando a partir del primer puesto elegido se determine la posición del 2º censor.

Se ha preparado un resumen en PDF con las Actividades realizadas durante el ejercicio que se encargará de presentar el Gerente.

Se dispone de la Tablet, especificada como premio en las bases del Concurso, para su entrega en el 1<sup>er</sup> premio del concurso fotográfico “#elfríoemueve” junto con un diploma acreditativo de dicha concesión.

#### 4.3. Asamblea Extraordinaria

Fue convocada en tiempo y forma. El 12/04/16 desde Secretaría se envió un escrito a los Fabricantes de Equipos de Enfriamiento Evaporativo y al Grupo de Aislamiento para recordarles que debían presentar candidatos para que no quedara sin representación ambas actividades en el Consejo Rector.

El Sr. Lamúa recuerda que en la actualidad existen 7 Grupos Subsectoriales, entre los que se ha distribuido el número de vocalías de forma similar a ediciones anteriores, con el matiz de ponderar en cierta medida el peso específico de cada Grupo en el conjunto de la Asociación.

El Gerente informa haber elaborado un resumen de la estructura asociativa de AEFYT justificativa del reparto de vocalías efectuado.

Subraya que una de las vocalías correspondiente al Grupo Subsectorial de Fabricante de Equipos de Enfriamiento Evaporativo ha quedado vacante. Por otra parte, según el **Artículo 5 Composición del Consejo Rector del Reglamento de Régimen Interior:** “Los socios colectivos podrán designar un representante en el Consejo Rector de la Asociación”. Por tanto a AVICLIMA le corresponde, directamente por Reglamento, una vocalía.

Ambas circunstancias, en opinión del Sr. Lamúa, habrá que tenerlas presentes para que la Asamblea General determine las modificaciones pertinentes previas a la votación.

Según el Sr. Lamúa el número de vocalías en principio asignadas y el nombre de los candidatos proclamados (el 19/04/16) han sido:

- Por el Grupo Subsectorial de Empresas Frigoristas, hay 5 candidaturas para 4 vocalías: ASOFRIO, FRIEX, INSTALACIONES FRIGOHOTELERAS MALABÁ, ENFRIO SOLUCIONES, MACOOL (esta empresa ha presentado su renuncia) y AVICLIMA (que tiene vocalía por Reglamento).
- Por el Grupo Subsectorial de Fabricantes y Distribuidores de Equipos y Componentes Frigoríficos hay 4 candidaturas: BC SYSTEM, ELIWELL, INTARCON y PECOMARK para 3 vocalías.

- Por el Grupo Subsectorial de Fabricantes y Distribuidores de Refrigerantes hay 5 candidaturas: CHEMOURS, GAS SERVEI, HONEYWELL, KIMIKAL y SOLFLUOR para 2 vocalías.
- Por el Grupo Subsectorial de Fabricantes de Muebles Frigoríficos hay 3 candidaturas: EXKAL, SA, FROST-TROL e INFRICO para 2 vocalías.
- Por el Grupo Subsectorial de Fabricantes de Equipos de Enfriamiento Evaporativo hay una candidatura: BALTIMORE AIRCOIL para 2 vocalías.
- Por el Grupo Subsectorial de Fabricantes de Aislamiento hay 1 candidatura: KIDE S.COOP., para 1 vocalía.
- Por el Grupo Subsectorial de Otros hay un candidato: FRIO CALOR AIRE ACONDICIONADO para una vocalía.

### **. Procedimiento**

Según el Sr. Lamúa tendrán derecho a votar las empresas asociadas presentes y representadas acreditadas.

Junto con el cuadernillo de la Asamblea se hará entrega de una papeleta con el nombre de los candidatos de cada Grupo Subsectorial.

Se deberá proponer la solución de conceder la vacante existente en el Grupo Subsectorial de Fabricantes de Equipos de Enfriamiento Evaporativo a AVICLIMA en su calidad de colectivo.

Se deberá comunicar la renuncia de la candidatura de la empresa MACOOL y explicar claramente la forma válida de rellenar las papeletas. Advirtiéndose que si se vota a más vocales que el máximo número asignado a cada Grupo la papeleta se considerará nula.

Se deberá citar el nombre de las delegaciones existentes.

Los votantes depositarán su voto en la urna a medida que sean citados nominalmente por la mesa, indicando, cuando proceda, los votos que son emitidos por delegación.

La mesa estará constituida por el Presidente, Tesorero Contador, Secretario de la Asamblea y dos voluntarios de la audiencia que actuarán de interventores.

Acabada la votación se procederá al recuento de los votos válidos, nulos y abstenciones y seguidamente se realizará el escrutinio de los votos válidos. Finalmente se dará cuenta del resultado escrutado citando, por orden según el número de los votos obtenidos, el nombre de los candidatos elegidos como vocales y las empresas que queden en reserva.

### **5.- Asuntos económicos.**

#### **5.1. Campaña de captación de nuevos asociados**

Desde Secretaría se contactó con 25 empresas, con el siguiente resultado: Llamarán si le interesa 5; Llamarlas más adelante 13; Reenviarles información 4; No se ponen al teléfono 3.

En el ejercicio 2015 se han producido **25 altas**: 11 del Grupo A; 5 del B; 4 del C; 1 del D; 2 del E y 2 del F y **9 bajas**: 4 del A; 2 del C; 1 del D; 1 del E y 1 del G.

#### **5.2. Altas y Bajas**

Desde la última sesión del Consejo Rector se ha producido la baja de la empresa PROFESSIONAL SHOP, SL, instaladora afincada en Madrid, perteneciente al Grupo C, se dieron de baja por correo electrónico. Esa misma mañana de comunicar la baja habían estado en la Asociación comprando 30 carteles de Normas de Seguridad. Se ha intentado contactar con el Gerente varias veces pero nunca está.

### 5.3. Resultado del ejercicio

Fue expuesto con detalle en la sesión anterior.

### 5.4. Proyecto de presupuesto para el ejercicio 2016

Fue expuesto en la sesión anterior.

### 5.5. Control presupuestario a 31/03/16

Según el Sr. Lamúa en el capítulo de “Ingresos por nuevas empresas asociadas” faltan por consignar varias de las que han sido dadas de alta.

En “Otros ingresos” están contabilizados los obtenidos por el Curso dado durante el 1<sup>er</sup> trimestre. Tanto los ingresos como los gastos realizados hasta la fecha por el concepto “cursos” suponen un 20% de las cantidades estimadas.

En el capítulo “Ingresos y gastos” habrá que incluir los correspondientes a la Jornada y Actos Complementarios que supondrán un balance deficitario significativo.

### 5.6. Cursos

Se están anunciando entre otros medios, a través de las redes sociales.

Hubo que trasladar la fecha de la 4<sup>a</sup> Edición del curso de REFRIGERACIÓN pues sólo había 5 inscripciones.

Asimismo se desconvocó, tras dos intentos de celebración, el curso sobre CONTROL PRESUPUESTARIO Y CONTABILIDAD DE COSTES (5 inscritos).

Está convocado el curso de INSTALACIONES DE AMONÍACO para la primera quincena del mes de junio.

El Gerente manifiesta su preocupación por las suspensiones obligadas ante la falta de inscripciones. De no cambiar la tendencia ve comprometida la previsión presupuestaria del ejercicio.

## **6.- Informe del Presidente.**

El Sr. Solsona da cuenta de su presencia en el Congreso Atmosphere Europe 2016 celebrado en Barcelona los días 19 y 20 de abril. Comenta sucintamente los temas más destacables tratados en las diferentes sesiones a las que pudo asistir.

D. Luis Ruiz de Gauna expresa su desacuerdo con algunas de las actuaciones producidas por considerarlas poco objetivas y novedosas y lamenta que nadie de las empresas de AEFYT presentes en el evento manifestaran claramente su discrepancia con algunas de las posiciones expuestas.

Dña. Marta San Román considera oportuno comunicar a Guillermo Martínez de la OECC el posicionamiento de AEFYT así como a Mr. Arno Kaschl, Policy Officer European Commission.

Propone 1º que AEFYT emita una nota de prensa comunicando que se ha participado en el Congreso y que está a favor de las soluciones propuestas y de otras muchas existentes, también válidas, y 2ª, volver a contactar con el Ministerio de Agricultura y con la Comisión Europea.

D. Luis Ruiz de Gauna subraya que debe insistirse en el tratamiento objetivo de los siguientes puntos:

- . Falta de formación para ejecutar y mantener este tipo de instalaciones.
- . Disponibilidad de datos reales de consumo y costes.

En su opinión en el Grupo de Trabajo de Fgas 517/2014 se ven claramente posiciones partidistas. En relación con el eyector de CO<sub>2</sub>, que según parece ha mejorado el

rendimiento del ciclo transcrítico, habría que constatar si realmente mejora o iguala dicha eficiencia respecto los métodos tradicionales o la empeora, para así adoptar una decisión en la que realmente prevalezca un beneficio contrastado para el medio ambiente.

D. Roberto Solsona comenta lo tratado en la reunión del Grupo de Fabricantes de Muebles celebrada en el MAGRAMA para aclarar temas de la legislación sobre residuos eléctricos y electrónicos. En la misma, el funcionario interviniente aclaró muchos puntos que diferían del mensaje dado por las SIGS. Quedó claro que si el residuo es positivo no hay nada que pagar. Anuncia que en el punto 7 del Orden del Día, en el apartado correspondiente al informe del Grupo Subsectorial de Fabricantes de Muebles se expondrán más pormenorizadamente lo tratado en las diferentes reuniones celebradas.

## **7.- Informe de los Coordinadores de los Comités de Trabajo y de los Grupos Subsectoriales.**

### COMITÉ TÉCNICO

. **RSIF.** En la primera fase, en curso, se está incorporando la Guía interpretativa existente, las consideraciones que contempla la EN-378 sobre los refrigerantes ligeramente inflamables y las respuestas dadas a las numerosas consultas y solicitudes de aclaración recibidas desde la implantación de la última versión del Reglamento.

. **Consultas.** Se han evacuado 29 consultas a diferentes empresas: ABR (3); CHEMORUS; CATRI; FRED GROUP; FRIDEC; FRED IND. CANELLAS; INFRIBAR; ISOFRED; HEMSA (2); ITR; INST. TERM. DE GALICIA, JAVIER PASTOR; GRIT; KIDE; KINARKA; GAROLESA; MASA; LÓPEZ ARAUJO (2); RUBAL (2); NUTECOLD; TAFRISA (2), TORRAVAL y TECSER.

. **Escuela de Moratalaz.** El 13/04/16 se difundió una oferta de la Escuela para que alumnos de la misma pudieran realizar en empresas del Sector 80 horas de prácticas, a partir del 18/05/16, como apoyo a la gestión, oficina técnica, presupuestación, realización de planos. Los alumnos pertenecían al curso impartido para la obtención del certificado de Profesionalidad “Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Frigoríficas (nivel 3)”. Las prácticas deberían realizarse de 8:00 a 17:00 horas, en horario intensivo o partido, y antes de finalizar el mes de junio.

### AENOR

El 23/02/16 se celebró la primera reunión del Comité AEN/CTN86 FRÍO.

Asistieron: D. Rafael Postigo Sierra por AENOR; D. Roberto Solsona Caballer por AEFYT; D. Juan Carlos Rodríguez Domínguez por JOHNSON CONTROLS; D. Federico García Ruíz por DICOSTOCK; D. Javier Blanco Castro por FROST-TROL; D. Emilio Almazán Moro por MINETUR; D. Victor Gomara Chivite por el GRUPO K REFRIGERACIÓN.

Excusaron su asistencia: D. David Molina de ANFEL.

Se acordó:

1º. Determinar la composición estable del Comité, para lo cual se procuraría la contestación de los convocados que no asistieron ni se excusaron y la ratificación del interés por formar parte del Comité de los asistentes y excusado.

2º Cumplido el anterior requisito se procedería a plantear propuestas de actuación respecto de la creación de nuevas normas, aparte del seguimiento de las Normas ISO y Europeas relativas al Frío.

### COMITÉ DE IMAGEN Y COMUNICACIÓN

El Comité se reunió en la Sede de CEOE el 22/02/16, con la asistencia de D. Roberto Solsona, Dña. Marta San Román, D. Javier de la Pezuela, Dña. Nuria Cardoso, Dña. M<sup>a</sup> Luisa Jiménez-Carlés y D. Manuel Lamúa.

Se realizó la evaluación de las siguientes actividades:

- Plan de trabajo
- Informe de comunicación y de medios sociales. Periódico digital “AEFYT Noticias”
- Temáticas a abordar.
- Contenidos para notas de prensa, blog y redes sociales
- Fomento de la actividad formativa a través de las notas de prensa

MASS COMUNICACIÓN dio cuenta de las actividades realizadas en los últimos meses y cuyos datos se recogen en los informes de comunicación mensual emitidos.

Se adoptaron las siguientes decisiones y se relacionaron un conjunto de tareas pendientes:

- Temas de interés en los próximos meses.

AEFYT debería posicionarse durante 2016 sobre: la aprobación de diversos lotes del Reglamento de Ecodiseño; continuidad de las demandas sobre el Impuesto de GFEI; participación en foros internacionales; comunicación de los cursos de AEFYT y la Actividad de la Asociación.

- Publicación en la blog corporativa: impulsar entrevistas a entidades de interés para los Asociados. Se han realizado con la Directora de CLIMATIZACIÓN, Directivos de Asociaciones de Usuarios, ACES, ALDEFE. Se está a la espera de la respuesta de ANGED, ASEDAS, FIAB, etc.

- Impulsar entrevistas en la blog hacia entidades como Cooperativas Agroalimentarias, Asociación de bodegas, Industria Farmacéutica, CONFEMETAL etc.

Ante el escaso número de respuestas habidas se suspende <<sine die>> una nueva convocatoria del concurso “#Elfríosemueve”.

Se subrayan como posibles áreas susceptibles de mejora:

- Procurar un mayor despliegue de imágenes y renovación del banco fotográfico. Se realizará un llamamiento a los socios solicitando imágenes.

- Insistir en invitar a que las empresas envíen sus desarrollos y proyectos tecnológicos como “casos prácticos o de éxito”. En paralelo se acudirá a fuentes técnicas, como la EFCTC y se contactará con los gabinetes de prensa de aquellos Asociados que dispongan de ellos.

El 04/03/16 se recabó información de la presencia de las empresas Asociadas en la Feria Mostra Convegno, cuya celebración estaba prevista los días 15 a 18 de marzo de

2016, para elaborar un comunicado de prensa enfocado a los productos que las empresas Asociadas pretendían presentar en el evento.

### COMITÉ DE MEDIO AMBIENTE

- El 7/03/2016 se difundió la Nota informando del documento elaborado por la Comisión Europea (Cambio Climático) sobre las preguntas frecuentes con las nuevas necesidades de notificación conforme el Rto. 517/2014 traducidas, entre otros idiomas, al castellano.  
Se adjuntaba enlace donde se podían consultar las dudas respecto del Reglamento.
- El 16/8/2016 se difundió la Nota informativa recibida de la OECC notificando que CE había publicado en su web un documento de discusión que clarificaba las dudas sobre la verificación de los datos reportados por fabricantes e importador de gases fluorados que notifiquen una cantidad igual o superior a 10.000 Ton de CO<sub>2</sub> equiv. Se adjuntaba enlace.
- El 29/03/2016 se dio cuenta de la información de la OECC sobre la nueva convocatoria del proyecto Clima 2016, donde una de las tipologías de proyectos son aquellas basadas en la sustitución de los HFC por refrigerantes de bajo potencial de calentamiento atmosférico. El 1/04/2016 se facilitaron un video informativo sobre el registro de la huella de carbono.  
El 14/04/2016 se remitió un recordatorio de la antes citada convocatoria y las fechas de puesta en marcha de dichos proyectos (15/02/2015 y enero de 2017).
- 9/03/2016 se realizó la convocatoria del Comité de Medio Ambiente y de los representantes de AEFYT en el Grupo de Trabajo para la implementación del Rto. 517/2014.  
Se adoptaron los siguientes acuerdos:
  - \* Posicionamiento de AEFYT respecto a la definición de cascada y constitución de grupos de presión al respecto.
  - \* Posicionamiento en ATMOSPHERE.
  - \* En base al documento EUROCOMMERCE y el escrito remitido al Comisario Arias Cañete. Jose Pedro García preparará el documento de posicionamiento, que se enviará al MAGRAMA para dejar clara la posición de AEFYT.  
Se enviará, además, al MINETUR y COMERCIO solicitando audiencia para explicar las razones de dicho posicionamiento.
  - \* Reorganizar el procedimiento de actuación del Grupo de representantes de AEFYT en el Grupo de Trabajo encargado de implementar el Rto. 517/2014.
  - \* Solicitud al Gabinete AROLA una valoración de la posibilidad de recurrir y derogar el impuesto sobre GFEI y presupuesto del procedimiento.
- El 19/02/2016. Desde AEFYT se recordó a todos los Socios instaladores la llevanza del Libro de Registro de Gestión de Refrigerantes y la obligación de facilitar dicho registro de manera anual al órgano de competencia en materia de medio ambiente de la Comunidad Autónoma que corresponda.
- 15/03/2016. Escrito recordatorio del procedimiento para denunciar las irregularidades detectadas:
  - o Vía Observatorio
  - o Utilización de la vía ofrecida por la Agencia Tributaria.
- Comunicado a la Agencia Tributaria de la irregularidad presuntamente cometidas por la empresa KRAN Herramientas SL de Boadilla del Monte (Madrid)

## CONGRESO ATMOSPHERE EUROPE 2016

- 24/02/2016 Se puso en contacto por correo con la Secretaría de AEFYT Dña. Pilar Aleu de SHECCO anunciando el Congreso de ATMOSPHERE EUROPE 2016 y solicitando la colaboración de AEFYT e invitándola a participar.
- 8/3/2016 Consultado el Presidente, el Gerente se puso en contacto telefónico con Dña. Pilar Aleu para ampliar la información y definir el posible papel asignado a AEFYT. De Asociaciones nacionales la única colaboradora era AEFYT, estando las internacionales AREA, RHEVA y el Instituto Internacional del Frío.
- 14/3/2016 Cerrado el acuerdo se envió la convocatoria a las empresas Asociadas. Se beneficiaron del descuento 11 personas de 10 empresas. Asistieron al Congreso 31 profesionales de 24 empresas Asociadas.

## GRUPO SUBSECTORIAL DE FABRICANTES DE MUEBLES FRIGORÍFICOS

- El 22/2/2016 se convocó para el 3/3/2016 la reunión del Grupo Subsectorial de Fabricantes de Muebles Frigoríficos, para exponer lo tratado en la Commission Meeting de EUROVENT celebrada en Bruselas el 5/2/2016:

- o Creación de una Comisión para que la Administración defienda en el Consejo Europeo la posición votada el pasado 20/1/2016 por el Grupo.
- o Cumplimiento de los acuerdos sobre los planes renove CCAA y los adoptados en la reunión celebrada en el Ministerio sobre RAEE.

A la reunión de la Commission Meeting de EUROVENT asistieron en representación de AEFYT, Roberto Solsona y Jesús Beraza para exponer el posicionamiento del Grupo de Fabricantes de Muebles de AEFYT, acordado en la reunión del 20/1/2016 respecto de las nuevas directrices europeas de Ecodiseño y de Etiquetado energético que la Comisión europea está elaborando para el Lote 12 que hace referencia.

Los Sres. Beraza y Solsona expusieron el desarrollo de la reunión, en la que la mayoría de Asociaciones de Eurovent asistentes eran de Acondicionamiento de Aire.

Los representantes expusieron el posicionamiento de AEFYT:

- o Necesidad de etiquetado energético de los muebles.
- o La certificación deberá realizarse por una entidad independiente del fabricante y supervisada por el Estado.
- o La obligatoriedad de realización de auditorias de la documentación técnica y de los productos fabricados para garantizar la transparencia.

Todo ello conforme con la Norma ISO 23953.2015 siguiendo con las directrices marcadas en la futura Norma de Ecodiseño. Se aclaró que la nueva normativa europea es un Reglamento y por lo tanto de aplicación inmediata tal y como está redactado sin que los Estados Miembro puedan modificarla o no aplicarla. La Directiva de etiquetado se aplicaría a todos los productos tratándose de un marco de mínimos elaborado por la UE y que los Estados Miembro pudieran modificarlo pero a mayor.

D. Jesús Beraza indicó que en los próximos meses saldrían los valores energéticos y remitió al borrador UE que hace referencia al Etiquetado y seguimiento.

Se acordó que Roberto Solsona solicitase a Francesco Scuderi de Eurovent que clarificase este documento.

Se acordó crear una Comisión para establecer contactos con la Administración española con el propósito de encauzar la propuesta aprobada por el Grupo el 20/1/2016.

AEFYT enviará escritos a Industria y Agricultura para averiguar quien es el representante que lleva este asunto de Bruselas para poderle exponer el posicionamiento. A tal objeto se creó una Comisión que representase al Grupo ante la Administración compuesto por: Grupo K, Exkalsa, Frost-Trol, Comersa y Eurovent.

D. Jesús Beraza dio cuenta de las reuniones celebradas en Navarra para conseguir la creación de laboratorios CENITEC, que facilitasen la certificación, y para explorar la disponibilidad del gobierno de Navarra para ayudar a la creación de los mismos. El gobierno de Navarra y el CENITEC se muestran interesados en estos laboratorios. Roberto Solsona sondeó la opinión de los representantes de la OCAS de Madrid sobre la posibilidad de que estos realizaran el seguimiento de la verificación en representación de la Administración, resultando que sí sería posible.

En cuanto al cumplimiento de acuerdos se recabó información de todas las CCAA sobre planes renove. La Comunidad Autónoma de Extremadura y Andalucía fueron las únicas que contestaron. Sólo la de Extremadura tiene ahora mismo ayudas para el pequeño y mediano comercio minorista. Por lo que cada fabricante aprovechará estas ayudas como lo considere conveniente.

En IDAE existen actualmente fondos FEDER que tienen aplicación hasta el año 2020 para ayudas.

Se acordó que desde AEFYT se pidiera una reunión con los representantes de IDAE con objeto de establecer el procedimiento que impulsará el Plan Renove de Muebles con objeto de que éste pudiera salir adelante.

Se acordó convocar a las Asociaciones de la Distribución: ASEDAS, ANGED y ACES para averiguar si estaban interesadas en hacer un frente común e impulsar el Plan Renove de Muebles.

- Reunión en el Ministerio sobre los RAEE.

A la reunión asistieron representantes de AFAR y AFEC, pues por problemas de última hora no pudo asistir el representante de AEFYT. Las impresiones percibidas fueron optimistas ya que la Administración había entendido cual era la idiosincracia del Sector que hace que estos productos no deban considerarse aparatos domésticos sino industriales. Se expusieron los siguientes argumentos:

- No son productos domésticos sino industriales
- No es posible cumplir con las cuotas de recogida debido al ciclo de vida mucho mayor en el caso de nuestros productos.

El Ministerio brindó la posibilidad de aclarar ciertos aspectos que podían presentar dudas a través de las PREGUNTAS FRECUENTES que la Subdirección de Residuos elabora.

- El 4/3/2016 se solicitó a D. José Luis Alvarez de Samaniego, información sobre qué Organismos, en representación de España, estaban interviniendo en la elaboración de las Directivas europeas sobre Ecodiseño y de Etiquetado Energético para el Lote 12, con el fin de poder transmitirles el posicionamiento del Sector respecto de las citadas Directivas.

El 8/3/2016 se dirigió otro escrito a D. José Luisa Alvarez de Samaniego planteándole las siguientes preguntas: ¿Está previsto desarrollar un Reglamento



equivalente al Reglamento (UE) 2015/1096 de la Comisión de 5 de mayo de 2015 (por el que se aplican las Directivas 2009/25/CE del Parlamento Europeo y del Congreso en lo relativo a los requisitos de diseño ecológico para armarios de conservación refrigerados profesionales, armarios abatidores de temperatura, unidades de condensación y enfriadores de procesos) pero dedicado al desarrollo de un reglamento para equipos completos, compactos o Split? Y en caso afirmativo ¿Cuál sería la fecha de entrada en vigor?.

Respondió el 9/3/2016: “no se está trabajando en ningún reglamento destinado a los equipos que mencionas dentro del ámbito de la refrigeración profesional, que es el que incluye el Reglamento 2015/1095. Por otra parte, sí se ha desarrollado un Reglamento para equipos de refrigeración (de menos de 2MW) y enfriadoras de proceso de alta temperatura que está previsto se apruebe en poco plazo, ya que ha sido aprobado por la Comisión, si bien todavía no ha sido aprobado por el Consejo. En cualquier caso, en este reglamento quedan excluidos los equipos cuya función principal es el almacenamiento y venta de material perecedero por comercios, instituciones o industrias, en las que la refrigeración de un espacio sea una función secundaria y, o bien estén reguladas por el Reglamento 2015/1095, o bien la eficiencia energética depende de la función principal descrita anteriormente.

Respecto de las fechas de entrada en vigor de los Reglamentos, si el Reglamento está en elaboración, la duración de dicho proceso puede variar considerablemente de un Reglamento a otro, por lo que es imposible saber por adelantado cuando se va aprobar un Reglamento y por tanto la fecha de entrada en vigor del mismo, al menos hasta la fase final del proceso”.

- El 8/3/2016, se dirigió un escrito para pulsar la predisposición de las Asociaciones de Distribución sobre la celebración de una posible reunión para establecer su posible interés por promover el Plan Renove.

Dada la contestación recibida, se convocó una reunión para el 11/4/2016 con las Asociaciones de la Distribución para conocer su posicionamiento sobre posibles acciones conjuntas dirigidas a impulsar el Plan Renove de Muebles.

A la reunión celebrada en la Sede de CEOE asistieron representantes de ACES, ANGED, ASEDAS y por parte de AEFYT D. Roberto Solsona y D. Manuel Lamúa.

Las representantes de las Grandes Superficies se manifestaron partidarios de promoverlo y de apoyarlo con todos sus medios pero sin figurar como peticionarios.

Se les facilitará copia del Plan Renove aprobado que fue elaborado por la Asociación.

- El 24/4/2016 D. Roberto Solsona remitió al Grupo de Fabricantes el Acta de la reunión que mantuvieron en el MAGRAMA el 15/4/2016 las diferentes Asociaciones AEFYT, AFAR y AFEC implicadas con el RAEE y la posterior reunión del Grupo con ECOTIC, que aclaró los puntos oscuros de este RD sobre RAEE.

Lo más importante, es que la opinión de la Administración difería de la dada por diferentes gestores de residuos eléctricos y electrónicos, respecto de la cuota a pagar por la gestión de estos residuos, la cual debería modificarse dependiendo de si este residuo era más o menos positivo.

Se considera que los residuos de muebles son más positivos y por lo tanto la cuota a pagar debería ser menor una vez evaluados los residuos de los equipos por ECOTIC, se convocará una reunión del grupo para tratar este asunto.

## COMITÉ DE FABRICANTES DE EQUIPOS DE ENFRIAMIENTO EVAPORATIVO

El 8/3/2016 tuvo lugar la reunión ordinaria del Grupo. Se trataron los siguientes asuntos:

- Jornada Legionella en Denia (18/2/16): D. Javier Vaquero informó de las sensaciones positivas percibidas en su asistencia e intervención en la Jornada mencionada.
- Revisión Norma UNE 2030 de prevención de la legionelosis: Grupo de Trabajo. Se informó del logro del Grupo en cuanto a eliminar la obligatoriedad de respetar ciertas distancias en las instalaciones de torres de refrigeración, éstas serán recomendaciones de buena práctica.

Se considera que la presión ejercida por Aqua España hará difícil modificar la norma en cuanto a la frecuencia de los análisis.

Se acordó como conveniente seguir asistiendo a las reuniones, pues a pesar de haber terminado las deliberaciones relativas al capítulo del enfriamiento evaporativo, por si hubiera motivo de intervención o modificación posterior relativa a las torres de refrigeración.

### PLAN RENOVE CAM

Se acordó no mantener una postura proactiva pero si intentar mantener el apoyo institucional a demanda de la Administración a título informativo y de apoyo de marketing, eliminando los incentivos al cambio de torres.

- Actividades de Comunicación:
  - o Seguimiento de alertas de legionella. Desarrollo y desenlace del caso Manzanares (Ciudad Real).
  - o Reporte de comunicación: artículos pendientes de publicar, aportaciones en prensa y actividades on-line.
  - o Reporte de medios sociales.
  - o Curso APM. Conversaciones con la APM (Asociación de la Prensa de Madrid) destinadas a realizar una nueva convocatoria el próximo curso. Se propuso realizarlo en las semanas previas al verano pero condicionado a un número de asistentes de entre 10 y 15.
  - o Curso ANIS (Asociación Nacional Informadores de Salud) se está en conversaciones para impartir el curso realizado en la APM.

Dicha Asociación ha solicitado la presencia de una ponencia médica y se acordó solicitar a ellos su designación. Quedó pendiente fijar fechas.

Se comentaron las próximas actuaciones en comunicación: notas de prensa, nuevos artículos.

### **8. Informe del Gerente**

15/3/2016 Tuvo lugar una reunión con D. Carlos Bofill para explorar la realización de nuevas actuaciones.

12/4/2016 se recibió la visita de la empresa Energy House Group.

15/4/2016 se realizó la Auditoría Ley de Prevención de Evasión de Capitales y Financiación del Terrorismo.

16/2/2016 se notificó la publicación del RD 56/2016, de 12 de febrero, por el que se transpone la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de octubre de 2012 relativa a la eficiencia energética, en lo referente a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditoría energética y promoción del suministro de energía.

19/2/2016 se difundió la revisión de la información recibida de CONFEMETAL en relación con la cuestión de concesión del estatus de la economía del mercado de la R.P. China y su efecto sobre el comercio mundial y en particular la U.E.

21/3/2016 se recibió la solicitud de Angulas Aguinaga de contactar con fabricantes de neveras/murales para supermercados. Se dio traslado al Grupo de Fabricantes el 21/3/2016.

5/4/2016 se notificó la promulgación del Real Decreto 108/2016 de 18 de mayo por el que se establecen los requisitos esenciales de seguridad para la comercialización de los recipientes a presión simple. BOE nº 70 de 22/3/2016.

7/4/2016 se informó de la Jornada promovida por CONFEMETAL el 26/4/2016 sobre “Oportunidades de negocio e inversión para empresas del Sector Metal en Colombia”. Se remitía programa y enlace de web para inscribirse.

#### **9.- Ruegos y preguntas**

No habiendo ruegos ni más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión a las 19:45 horas, de la cual en mi calidad de Secretario levanto el presente Acta con el visto bueno del Presidente.

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO